



GLAUKOS[®]
TRANSFORMING VISION

NUESTRA VISIÓN: EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE GLAUKOS

Índice

NUESTRA VISIÓN. NUESTRO CÓDIGO.

Mensaje de nuestro director ejecutivo	3
---	---

NUESTRA VISIÓN. NUESTROS VALORES.

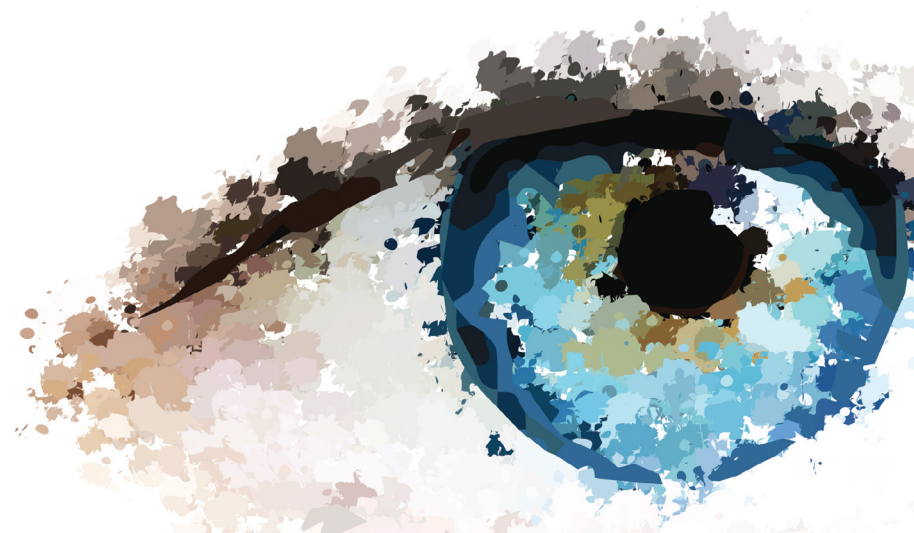
¡Seremos los primeros!	4
Nuestros atributos y valores	4

NUESTRA VISIÓN DE LA INTEGRIDAD

Integridad en el trabajo	6
¡No se calle!	7
Respuesta a las inquietudes	8
Notificación de consultas, reclamaciones y eventos adversos	9

NUESTRA VISIÓN DEL LUGAR DE TRABAJO

Creación y mantenimiento de un lugar de trabajo respetuoso	11
Seguridad en el trabajo	12
Respeto de los derechos humanos	13
Protección de la privacidad de los empleados	14
Manejo de los conflictos de intereses	15
Intercambio de regalos e invitaciones	16
Conservación de registros exactos	17
Protección de los activos de la empresa	18
Protección de la propiedad intelectual	19
Protección de datos	20
Preservación de la confidencialidad	21
Comunicación adecuada	22
Uso responsable de las redes sociales	23



NUESTRA VISIÓN DEL MERCADO

Oferta de productos de calidad	25
Comunicación adecuada sobre los productos	26
Interacción con profesionales sanitarios y clientes	27
Interacción con pacientes y grupos de pacientes	29
Protección de la privacidad de los clientes	30
El trabajo con terceros	31
Interacción con el gobierno	32
Prevención del fraude	33

NUESTRA VISIÓN DEL COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

El compromiso con nuestra comunidad	35
Participación en política	36
Competencia leal	37
Prevención del soborno y la corrupción	38
Cumplimiento de las leyes de comercio internacional	39
Prevención del uso de información privilegiada	40
Protección del medioambiente y fomento de la sustentabilidad	41
Cumplimiento de la normativa	42

CÓMO BUSCAR AYUDA

Mensaje de nuestro director ejecutivo

Estimados y estimadas colegas:

En Glaukos, nuestra misión es transformar la atención oftalmológica mediante tratamientos innovadores y sin necesidad de gotas que mejoren la vida de los pacientes con enfermedades que afectan gravemente la vista. Impulsados por nuestro compromiso con la innovación y la excelencia clínica, nos enorgullece presentar nuestro Código de Conducta actualizado. Este documento refleja nuestros valores fundamentales de integridad, transparencia y responsabilidad, principios que guían tanto nuestras operaciones internas como nuestro compromiso con la comunidad en general.

El Código se aplica a todos nosotros, independientemente de nuestro cargo o antigüedad, y es central para mantener la base ética que sostiene a nuestra organización. Al igual que desafiamos los paradigmas convencionales de tratamiento con nuestro criterio innovador "Seremos los primeros", también debemos asegurarnos de mantener los más altos estándares de conducta ética. Recomiendo a todos los empleados que lean y se familiaricen con el Código, que ofrece una guía clara de cómo abordar los problemas éticos, cumplir con las normas y reforzar nuestra cultura basada en el respeto, la equidad y la responsabilidad. El Código no es simplemente un conjunto de normas, sino que refleja quiénes somos como empresa y lo que representamos como líderes en el campo de la medicina.

Por último, quiero recordarles el compromiso que tenemos de fomentar un entorno en el que todas las voces sean escuchadas. Si alguna vez tiene alguna inquietud o enfrenta un dilema ético, no dude en plantearlo. Tenemos una política estricta que prohíbe las represalias, y su valentía a la hora de plantear posibles problemas nos ayuda a seguir construyendo una organización de la que nos sentimos orgullosos: una organización que lidera con integridad y que nunca hace concesiones a la hora de hacer lo correcto. Juntos, podemos seguir innovando con soluciones novedosas sin dejar de mantener los valores que definen a Glaukos.

Atentamente,



THOMAS W. BURNS

Presidente y Director ejecutivo



Nuestra visión. Nuestros valores.

¡SEREMOS LOS PRIMEROS!

Transformamos la visión con plataformas pioneras que mejoran el tratamiento habitual de los pacientes con enfermedades oculares crónicas que afectan gravemente la vista. Nuestro mantra “Seremos los primeros” representa nuestro compromiso con la calidad y el cumplimiento en tanto nos arriesgamos y desafiamos los límites de la ciencia y la tecnología para revolucionar los paradigmas de tratamiento del glaucoma, los trastornos corneales y las enfermedades de la retina.

Nuestra misión de perseguir la innovación médica y científica está impulsada por nuestra cultura de asumir riesgos, de trabajar con convicción, eficiencia decisiva, colaboración, compasión y entusiasmo energético. Esa cultura se construye gracias a la dedicación de una fuerza laboral que hace suyos los valores que nos guían día a día hacia nuestra misión.

NUESTROS ATRIBUTOS Y VALORES

SOÑAR

Innovación, espíritu emprendedor, superación de los límites de maneras productivas

Atributos relacionados

- Sed de victoria
- Agentes del cambio
- Integridad

LIDERAR

Conductas de liderazgo, responsabilidad financiera, liderar el cambio

Atributos relacionados

- Valentía en la convicción
- Resiliencia/Tenacidad
- Responsabilidad
- Eficiencia decisiva
- Calidad
- Entusiasmo energético

CUIDAR

Actos de compasión, caridad, voluntariado, hacer un aporte significativo en Glaukos o en la comunidad

Atributos relacionados

- Paciencia
- Trabajar duro sin dejar de ser humilde
- Compasión/Caridad
- Colaboración

NUESTRA VISIÓN DE LA INTEGRIDAD

En Glaukos, tenemos el compromiso de llevar adelante nuestra actividad comercial con los más altos estándares de ética e integridad. Todas las personas de nuestra organización deben comprender y respetar estas normas en sus acciones cotidianas.

Integridad en el trabajo

¡No se calle!

Respuesta a las inquietudes

Notificación de consultas, reclamaciones y eventos adversos

Integridad en el trabajo

CÓMO LO LOGRAMOS:

- **Mantenga altos estándares éticos:** El Código de Conducta detalla las pautas para realizar actividades comerciales de manera ética e íntegra, de modo de garantizar que cada acción refleje nuestro compromiso con estos valores.
- **Conozca nuestra responsabilidad:** El Código se aplica a todos los empleados, directivos, miembros del consejo de administración, subcontratistas y voluntarios. Cada una de las personas en Glaukos tiene la obligación de cumplir con nuestras políticas, reglamentaciones y Código, incluso cuando nuestros estándares sean más exigentes que las leyes aplicables o las prácticas comerciales.
- **Proteja nuestra reputación:** Las fallas en asuntos de calidad o de cumplimiento pueden perjudicar la reputación de Glaukos y dañar la confianza que nos tienen los clientes, los inversores y las autoridades regulatorias. Respetando la ley, las reglamentaciones, las políticas, los códigos del sector y nuestro Código, contribuimos a resguardar la imagen y el éxito de la empresa.
- **Cumpla las leyes, los códigos y las reglamentaciones:** Los empleados tienen la obligación de conocer y cumplir todas las leyes, reglamentaciones, códigos del sector y políticas que competen a sus funciones. Esto incluye, entre otros, temas como el soborno, la seguridad de los productos, la propiedad intelectual, la privacidad y la normativa medioambiental. Si surge alguna duda sobre la legalidad o idoneidad de una acción, los empleados deben solicitar orientación a su supervisor, al Responsable de la Oficina de Cumplimiento o al Director de Asuntos Legales.

QUÉ SON LAS EXENCIONES

En contadas ocasiones, puede ser necesario establecer exenciones a determinadas disposiciones del Código. Solo el consejo de administración o un comité designado por el consejo pueden otorgar exenciones a sus miembros o altos cargos. Las exenciones para otros empleados deben ser aprobadas por el Responsable de la Oficina de Cumplimiento o el Director de Asuntos Legales. Las exenciones otorgadas a miembros del Consejo o a altos cargos se harán públicas si así lo exige la ley o la normativa de la Bolsa de Valores de Nueva York. Las exenciones para otros empleados deben ser informadas al Comité de Auditoría, según sea necesario.

CÓMO TOMAR UNA DECISIÓN ÉTICA

En Glaukos, la toma de decisiones éticas es fundamental para sostener nuestro éxito y nuestra reputación. Este marco está diseñado para ayudarle a tomar decisiones que cumplan con nuestro Código, respeten nuestros valores y sirvan a los intereses de nuestra empresa, pacientes, socios y clientes. Guiándose con este árbol de decisiones, se asegurará de que sus decisiones reflejarán la integridad y la responsabilidad que definen a Glaukos.



Este proceso sirve para garantizar que cada decisión sea meditada, ética y acorde con nuestros valores.

¡No se calle!

CÓMO LO LOGRAMOS:

- **Hable y busque ayuda:** Si se encuentra con una situación que le resulta incómoda o presenta algún problema ético, debe tratarla con su supervisor, con Recursos Humanos, con cualquier miembro del equipo directivo, o con el Responsable de la Oficina de Cumplimiento. Si no se siente cómodo para hablarlo con un superior, puede contactar a la Línea de ayuda sobre cumplimiento de Glaukos, un servicio externo de comunicaciones anónimas. En conjunto, nos referiremos a estas opciones para hacer denuncias como canales de notificación.
- **Denuncie las infracciones:** Todos tenemos la obligación de denunciar las infracciones, conocidas o presuntas, del Código, los códigos del sector, las leyes, las reglamentaciones o las políticas de la empresa. Las denuncias pueden realizarse a través de alguno de los canales de notificación.
- **Use la línea de ayuda para cumplimiento de Glaukos:** La línea de ayuda para cumplimiento de Glaukos está disponible las 24 horas, los 7 días de la semana, para realizar denuncias anónimas. Puede comunicarse con la Línea de ayuda para el cumplimiento llamando al 1-844-462-5721 o en línea en www.glaukos.ethicspoint.com. Para buscar recursos de ayuda en otros países, consulte la sección **Cómo buscar ayuda** de nuestro Código.
- **Respete la confidencialidad:** Si bien se hace todo lo posible para preservar la confidencialidad durante las investigaciones, no siempre puede garantizarse. Todas las denuncias se tratarán con la mayor discreción posible.
- **Conozca las consecuencias:** Toda infracción del Código o las leyes aplicables puede dar lugar a medidas disciplinarias, entre ellas, el cese de la relación laboral y acciones legales.



Preguntas y Respuestas

P Denuncié una infracción de seguridad en mi lugar de trabajo y ahora siento que mi supervisor me trata injustamente. ¿Qué debo hacer?

R Las represalias están terminantemente prohibidas. Denuncie la situación a través de alguno de los canales de notificación de inmediato para que sea investigada.

POSTURA ANTIRREPRESALIAS DE GLAUKOS

Glaukos tiene el compromiso de mantener un lugar de trabajo comunicativo y seguro en el que los empleados puedan plantear sus inquietudes sin temor a represalias. Cualquier forma de represalia contra las personas que denuncien infracciones, planteen problemas éticos o colaboren en una investigación está estrictamente prohibida. Nuestra postura antirrepresalias se aplica en todos los lugares de trabajo, incluidos los entornos de trabajo remotos o híbridos. Los empleados deben tener la seguridad de que sus denuncias de buena fe se tomarán en serio y no sufrirán consecuencias negativas por presentar sus denuncias. No se tolerará ningún tipo de represalia, y quienes incurran en este tipo de comportamiento enfrentarán medidas disciplinarias que pueden incluir el despido. Si usted cree que es víctima de represalias, debe denunciarlo de inmediato a través de alguno de los canales de notificación.

Respuesta a las inquietudes

CÓMO LO LOGRAMOS:

- **Reconozca a los organismos de investigación:** Las investigaciones de las infracciones denunciadas serán llevadas a cabo por un empleado, directivo, comité o entidad externa designados de acuerdo con las políticas de la empresa.
- **Preste absoluta colaboración:** Los empleados deben prestar su absoluta colaboración con todas las investigaciones de la empresa relacionadas con el Código o con cualquier otro asunto de la empresa y deben preservar la confidencialidad de estos asuntos.
- **Respete la imparcialidad:** Las investigaciones se llevarán a cabo de manera justa e imparcial y de conformidad con las leyes, normas, reglamentaciones y políticas aplicables.
- **Conozca las consecuencias:** La falta de colaboración con una investigación puede dar lugar a medidas disciplinarias, incluido el despido.
- **Colabore con los requerimientos de organismos gubernamentales:** Responda de manera transparente y sin demora a todo requerimiento de las autoridades gubernamentales y eleve todas las solicitudes al Departamento de Asuntos Legales de inmediato.

Preguntas y Respuestas

P Me han pedido que participe de una investigación interna, pero no estoy seguro de querer involucrarme. ¿Qué debo hacer?

R Usted tiene la obligación de prestar su completa colaboración en las investigaciones de la empresa. La falta de colaboración puede dar lugar a medidas disciplinarias, por eso es importante participar de manera sincera y abierta.

Preguntas y Respuestas

P Soy gerente, y uno de mis empleados me transmitió sus preocupaciones sobre una conducta impropia en "calidad de amigo". Deseo respetar la confianza que depositó en mí, ¿qué debo hacer?

R Recomiéndele que denuncie el asunto formalmente a través de cualquiera de los canales de notificación, pero recuérdle el cargo que usted ocupa y la importancia de recurrir a los canales de notificación correspondientes para abordar la situación de manera adecuada.



Notificación de consultas, reclamaciones y eventos adversos



En Glaukos, tomamos en serio todas las consultas, reclamaciones y notificaciones de efectos adversos sobre los productos para garantizar la calidad de los productos y la seguridad de los pacientes.

CÓMO LO LOGRAMOS:

- **Informe sin demora:** Los empleados deben informar de inmediato todas las consultas, reclamaciones y eventos adversos a Seguridad Médica por correo electrónico a MedicalSafety@glaukos.com o por teléfono a 1-888-404-1644.
- **Proporcione documentación:** Facilite toda la información disponible, como la naturaleza de la denuncia, los detalles del producto (p. ej., el modelo y el número de serie) y los datos del denunciante.
- **Siga las recomendaciones:** Siga las recomendaciones de su región para presentar denuncias o informes, según se describe en los procedimientos pertinentes.
- **Preserve la confidencialidad:** Procure que toda la información de los pacientes se trate de conformidad con las leyes de privacidad, como la Ley de Portabilidad y Responsabilidad de Seguros Médicos (HIPAA).

Preguntas y Respuestas

P ¿Qué se considera una reclamación de producto?

R Toda comunicación escrita, electrónica u oral que alegue deficiencias relacionadas con la identidad, la calidad, la durabilidad, la fiabilidad, la seguridad, la eficacia o el desempeño de un dispositivo una vez autorizada su distribución. Una reclamación es cualquier indicación de que un dispositivo no cumple con las expectativas de calidad del cliente o el usuario o no se ajusta a las especificaciones de desempeño.

P ¿Qué se considera un evento adverso (EA) o una experiencia adversa por un medicamento?

A Un evento adverso es cualquier lesión o problema que podría estar asociado al uso de un producto. Una experiencia adversa por un medicamento es un evento adverso asociado al uso de un medicamento en seres humanos, esté o no relacionado con ese medicamento.

P ¿Cómo se informan los problemas de productos?

R Puede notificar los problemas de productos por correo electrónico a MedicalSafety@glaukos.com o por teléfono a 1-888-404-1644. Brinde la mayor cantidad de detalles posible, incluidos los identificadores del producto y una descripción del problema.

P ¿Puedo ofrecer asesoramiento médico al atender una consulta?

R No, solo los representantes con formación médica (p. ej., farmacéuticos, médicos) pueden responder a consultas médicas utilizando información de referencia aprobada.

NUESTRA VISIÓN DEL LUGAR DE TRABAJO

En nuestra empresa creemos firmemente en la creación de un entorno respetuoso e inclusivo en el que todas las personas se sientan valoradas y respaldadas.

Creación y mantenimiento de un lugar de trabajo respetuoso

Seguridad en el trabajo

Respeto de los derechos humanos

Protección de la privacidad de los empleados

Manejo de los conflictos de intereses

Intercambio de regalos e invitaciones

Conservación de registros exactos

Protección de los activos de la empresa

Protección de la propiedad intelectual

Protección de datos

Preservación de la confidencialidad

Comunicación adecuada

Uso responsable de las redes sociales

Creación y mantenimiento de un lugar de trabajo respetuoso

Nos comprometemos a ofrecer igualdad de oportunidades en todos los aspectos del empleo, por ejemplo, en la selección, la contratación, la capacitación y los ascensos. Nuestras prácticas se centran exclusivamente en el mérito y la aptitud laboral, y creemos en la importancia de fomentar un lugar de trabajo diverso e inclusivo.

CÓMO LO LOGRAMOS:

- **Proporcione ajustes razonables:** Garantice que los empleados con discapacidades o necesidades religiosas reciban los ajustes adecuados para desempeñar su trabajo correctamente.
- **Prohíba la discriminación:** Queda terminantemente prohibida cualquier forma de discriminación, ya sea por razones de sexo, origen étnico u otras características personales.
- **Evite el acoso:** No toleramos ninguna forma de acoso, ya sea verbal, físico o sexual. Todos los empleados deben tratarse con respeto e informar cualquier incidente de acoso a través de alguno de los canales de notificación.
- **Dígale no a la intimidación (bullying):** El *bullying* o las conductas intimidatorias son inaceptables en nuestro lugar de trabajo. Si usted es testigo o víctima de una situación de intimidación, hable inmediatamente para garantizar un entorno seguro y respetuoso para todos.
- **Evite las represalias:** Proteja a los empleados que plantean inquietudes sobre la igualdad de oportunidades laborales de cualquier forma de represalia.

Preguntas y Respuestas

P Una colega hizo un comentario inapropiado sobre el origen étnico de otro empleado. ¿Qué debo hacer?

R Debe informar el incidente de inmediato a través de alguno de los canales de notificación.

 **Igualdad de oportunidades laborales:** Una política que garantiza que las decisiones acerca del empleo dependen del mérito y las aptitudes, sin discriminación por las características personales.

Discriminación: Todo acto u omisión que, directa o indirectamente, provoque que a un empleado se le niegue la igualdad de trato o de oportunidades debido a una característica protegida, como la raza, el color, la religión, el sexo, la orientación sexual, la identidad de género, la edad, el origen nacional, la situación de ciudadanía, la discapacidad, la información genética o la condición de veterano, así como las decisiones del empleador que afecten a las condiciones del empleo debido a las características protegidas.

Acoso: Todo acto u omisión que afecte directa o indirectamente el entorno de trabajo de los empleados, interfiera de manera injustificada en el desempeño laboral de los empleados o cree un entorno de trabajo intimidatorio, hostil u ofensivo.

Seguridad en el trabajo

Su seguridad y su bienestar son primordiales. Cumplimos con todos los requisitos legales y las normas de la empresa para garantizar un entorno seguro y saludable.

CÓMO LO LOGRAMOS:

- **Denuncie las condiciones peligrosas:** Denuncie inmediatamente cualquier condición peligrosa o riesgo a través de alguno de los canales de notificación para evitar los accidentes laborales.
- **Use equipo de protección:** Use y mantenga correctamente los equipos de seguridad para garantizar un entorno de trabajo seguro.
- **Notifique los problemas de salud:** Comunique a su supervisor y a Recursos Humanos si tiene un problema de salud que afecta su trabajo para poder brindarle el apoyo adecuado.
- **Mantenga un lugar de trabajo libre de drogas:** Tenga en cuenta que el consumo de drogas, incluidos los medicamentos recetados que afectan su juicio, debe comunicarse a Recursos Humanos.
- **Prohíba la violencia y las amenazas:** Nadie está autorizado a utilizar la fuerza física ni a amenazar a otras personas de manera que pueda causar daño o malestar.
- **La tenencia de armas de fuego y otras armas está prohibida:** Las armas de fuego y otras armas están prohibidas en cualquier lugar relacionado con la empresa.

Preguntas y Respuestas

P Oí por casualidad a un compañero hacer comentarios amenazadores acerca de otro empleado. ¿Qué debo hacer?

R Denuncie el incidente a través cualquiera de los canales de notificación, ya que todas las amenazas deben tomarse en serio.



Respeto de los derechos humanos

Defendemos los derechos humanos y los derechos de los trabajadores en todas las actividades de nuestra empresa.

Esto contempla el trato equitativo, la seguridad de los empleados y el apoyo a la libertad de elección en el lugar de trabajo.

CÓMO LO LOGRAMOS:

- **Garantice prácticas laborales responsables:** Defienda las prácticas laborales responsables, entre ellas, una remuneración equitativa y condiciones seguras de trabajo.
- **Apoye los derechos de afiliación a sindicatos:** Los trabajadores tienen derecho a afiliarse a sindicatos y a la negociación colectiva, si así lo desean.
- **Respete las normas internacionales:** Tenemos el compromiso de respetar la legislación internacional sobre derechos humanos, incluida la prohibición del trabajo infantil y la esclavitud moderna en todas sus formas, y exigimos a nuestros proveedores y socios que hagan lo mismo.

Preguntas y Respuestas

P Un proveedor con el que trabajamos es conocido por sus malas condiciones laborales. ¿Debemos seguir trabajando con este proveedor?

R No, exigimos a todos nuestros socios que respeten las prácticas laborales justas y las normas de derechos humanos. El vínculo comercial debe ser reevaluado para garantizar el cumplimiento.



Protección de la privacidad de los empleados

Respetamos su privacidad y tenemos el compromiso de garantizar la protección de sus datos personales. Es posible que la empresa recopile determinada información personal relacionada con el trabajo, como datos de identificación personal, antecedentes laborales, información financiera, información de salud, datos biométricos e información relacionada con el desempeño y la conducta.

CÓMO LO LOGRAMOS:

- **Preservamos la confidencialidad de los datos personales:** Toda la información personal se trata de manera confidencial y no se divulga sin consentimiento.
- **Divulgamos la información únicamente cuando es necesario:** Nunca vendemos ni divulgamos información personal sin consentimiento, excepto para procesos legítimos de contratación o verificación de antecedentes.
- **Resguardamos la información de los empleados:** Los datos de los empleados se resguardan de manera segura durante toda su relación laboral con la empresa para evitar accesos no autorizados.

Preguntas y Respuestas

P Me preocupa quién puede acceder a mis datos personales. ¿Qué debo hacer?

R Puede hablar con Recursos Humanos para saber cómo se tratan sus datos personales y cerciorarse de que están debidamente protegidos.



 **Información personal:** Toda aquella información que puede identificar a una persona, ya sea por sí misma o combinada con otros datos. Por ejemplo: nombres, direcciones, números de teléfono, números de Seguro Social y direcciones de correo electrónico.

Manejo de los conflictos de intereses

Un conflicto de intereses surge cuando los intereses personales interfieren, o parecen interferir, con los intereses de la empresa. Esto ocurre cuando las acciones o intereses personales pueden afectar la capacidad de actuar de forma objetiva e imparcial en el trabajo. Nuestra responsabilidad es evitar cualquier actividad que pueda presentar, o parezca presentar, un conflicto con los intereses de la empresa.

CÓMO LO LOGRAMOS:

- **Hable abiertamente sobre los conflictos:** Informe cualquier conflicto de intereses, ya sea posible o real, a través de los canales de notificación en el momento en que se presente.
- **Mantenga separados sus intereses personales:** No deje que sus intereses personales o financieros influyan en las decisiones empresariales ni afecten sus responsabilidades. Evite cualquier empleo externo o inversión que pueda generar un conflicto con los intereses de la empresa.
- **Evite tomar decisiones empresariales que involucren a familiares o amigos:** Informe cualquier relación cercana que pueda generar un conflicto de intereses a través de los canales de notificación.
- **Mantenga la transparencia acerca de los regalos:** No acepte regalos o invitaciones que puedan influir en sus decisiones. Informe cualquier regalo que supere un valor razonable a través de los canales de notificación.
- **Participe responsablemente en actividades externas:** Participe únicamente en actividades externas que no entren en conflicto con sus obligaciones laborales ni que representen el aval de la empresa sin su aprobación.
- **Notifique la información requerida:** Si usted está excluido, inhabilitado, suspendido o resulta inelegible para participar en programas federales de atención médica, de adquisiciones o de otro tipo de los Estados Unidos, debe notificarlo de inmediato al Responsable de la Oficina de Cumplimiento. Asimismo, debe notificar si está siendo investigado por determinados delitos penales que podrían dar lugar a su exclusión, inhabilitación o suspensión.



Preguntas y Respuestas

P Si mi hermano es empleado de un proveedor que estamos evaluando, ¿debo mencionarlo?

R Sí, infórmelo para evitar cualquier apariencia de conflicto.

P ¿Puedo tener una relación sentimental con mi supervisor/a o jefe/a de área?

A Se aconseja no mantener vínculos sentimentales con supervisores/as o jefes/as de área, ya que pueden dar lugar a conflictos de intereses, favoritismos o la percepción de un trato injusto. En caso de tener o comenzar un vínculo sentimental de este tipo, debe informarlo a Recursos Humanos.

 **Conflictos de intereses:** Una situación en la que los intereses personales pueden afectar el criterio profesional o los intereses comerciales de la empresa. Esto incluye, entre otras cosas, aprovechar oportunidades de la empresa en beneficio propio o tomar decisiones comerciales que involucren a familiares o amigos.

Intercambio de regalos e invitaciones

Establecer vínculos profesionales mediante el intercambio de regalos o invitaciones es aceptable, pero nunca debe afectar nuestra integridad ni interferir en las decisiones empresariales.

CÓMO LO LOGRAMOS:

- **No acepte regalos improcedentes:** Rechace respetuosamente los regalos o invitaciones que puedan interpretarse como un intento de influir en una decisión empresarial. Los regalos deben ser de un valor razonable, legales, habituales y deben hacerse sin esperar nada a cambio.
- **Informe los regalos de valor elevado:** Si no puede rechazar un regalo, infórmelo de inmediato a través de los canales de notificación.
- **Tenga precaución con los regalos internacionales:** Tenga en cuenta los riesgos extra de intercambiar regalos con contactos internacionales.

PROHIBICIÓN DE REGALOS O INVITACIONES A FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO O PROFESIONALES SANITARIOS

No deben hacerse regalos a funcionarios del gobierno o a profesionales sanitarios. Los regalos a funcionarios del gobierno o a profesionales sanitarios están estrictamente prohibidos, y nunca debe ofrecerlos en ningún contexto.

Preguntas y Respuestas

P Un posible cliente del extranjero me trajo una joya valiosa como regalo. ¿Puedo aceptarla?

R No, no debe aceptar regalos de gran valor, sobre todo, de posibles clientes futuros, ya que esto puede dar la impresión de deshonestidad. Infórmelo a través de alguno de los canales de notificación.

P Un proveedor me ofreció entradas para un evento deportivo. ¿Puedo aceptarlas?

R Es posible, pero depende de la situación. Aceptar entradas está bien si es razonable y no es algo que podría influir en sus decisiones. Si no le parece correcto, recházelas educadamente. Si tiene dudas, contacte a algunos de los canales de notificación.



Conservación de registros exactos

Nuestros registros son la base de nuestras decisiones empresariales, informes financieros y presentaciones reglamentarias. También pueden exponernos a responsabilidades legales o protegernos de ellas.

CÓMO LO LOGRAMOS:

- **Garantice la exactitud de los registros:** Lleve registros completos, precisos y fiables en todos los aspectos de la actividad de la empresa.
- **Siga políticas de conservación de documentos:** Mantenga la organización, almacenamiento y accesibilidad de los registros de acuerdo con las normas de la empresa.
- **Divulgue la información financiera con exactitud:** Los empleados que participan en la elaboración de informes financieros deben garantizar el cumplimiento de las normas contables y reglamentaciones aplicables.
- **Garantice la puntualidad de los informes:** Procure que todos los informes financieros y las responsabilidades relacionadas se completen y presenten puntualmente, con el respaldo de información precisa y actualizada para la toma de decisiones y el cumplimiento normativo.
- **Controle la actividades sospechosas:** Esté atento ante acciones inusuales o no autorizadas, como transacciones inesperadas, y notifique rápidamente cualquier actividad sospechosa a fin de preservar la seguridad y evitar posibles riesgos.

Preguntas y Respuestas

P Me he dado cuenta de que hay un error en un informe financiero que se acaba de presentar.
¿Qué debo hacer?

R Notifique de inmediato el error a su supervisor y procure corregirlo lo antes posible.
La exactitud de los registros es fundamental para mantener la confianza y garantizar el cumplimiento.



Protección de los activos de la empresa

Todos cumplimos una función en la protección de los activos de la empresa, y debemos garantizar que solo se utilicen para fines empresariales legítimos.

CÓMO LO LOGRAMOS:

- **Evite el uso indebido de los activos de la empresa:** Utilice los activos de la empresa, ya sean físicos, financieros o intelectuales, únicamente para fines autorizados.
- **Denuncie el robo o daño de activos:** Notifique de inmediato a los canales de notificación si observa algún uso indebido o daño a los activos de la empresa.
- **Conozca las políticas de comunicaciones:** Tenga en cuenta que las comunicaciones a través de los sistemas de la empresa pueden ser monitoreadas y deben cumplir con las normas de la empresa.

 **Activos de la empresa:** Cualquier activo, como los recursos físicos, financieros o intelectuales propiedad de la empresa o controlados por ella, que se utilice para llevar a cabo operaciones comerciales.



Protección de la propiedad intelectual

La protección de la propiedad intelectual es fundamental para resguardar las innovaciones de una empresa, mantener su ventaja competitiva y respetar los estándares éticos y jurídicos.

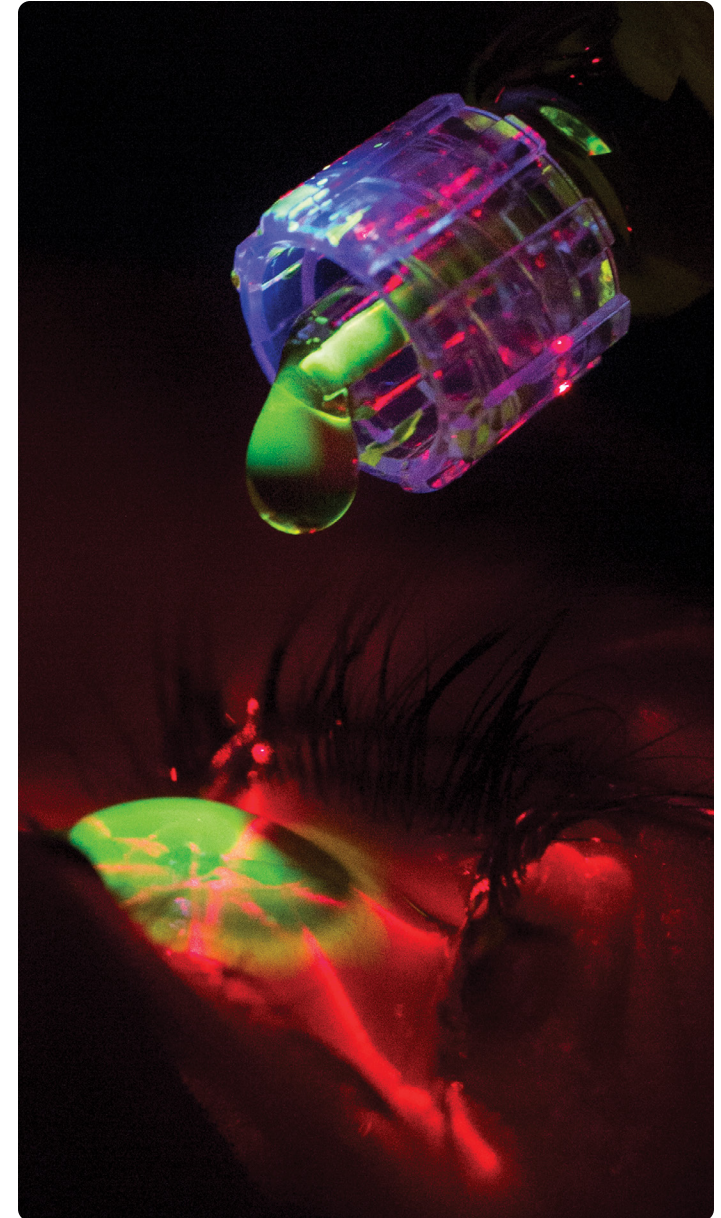
CÓMO LO LOGRAMOS:

- **Resguarde la información de propiedad exclusiva:** Proteja la propiedad intelectual de la empresa y evite que se divulgue sin autorización.
- **Respete la información de terceros:** Cumpla con los acuerdos relativos a la propiedad intelectual facilitados por socios, proveedores o competidores. Protegemos el software de terceros utilizándolo correctamente, respetando las normas sobre licencias y evitando la piratería.
- **Respete la propiedad intelectual de la empresa:** La propiedad intelectual, como inventos, diseños u otras creaciones desarrollados durante su empleo en la empresa, pertenece a Glaukos. Asegúrese siempre de que la propiedad intelectual creada en el desempeño de sus funciones sea debidamente divulgada y protegida por la empresa.
- **No divulgue información interna de la empresa:** Asegúrese de que la información confidencial de la empresa no se divulgue sin la debida autorización.

Preguntas y Respuestas

P Tengo acceso a una investigación interna y de propiedad exclusiva de un competidor que podría beneficiar a nuestra empresa. ¿Puedo utilizarla?

R No, no puede utilizar información de propiedad exclusiva de la competencia. Divulgar o utilizar dicha información infringiría nuestras políticas y podría tener consecuencias legales.



Protección de datos

La información confidencial es un aspecto fundamental de nuestra actividad, y resguardarla es una responsabilidad clave de todos los empleados.

CÓMO LO LOGRAMOS:

- **Proteja la información confidencial:** Garantice la seguridad y la confidencialidad de los datos confidenciales de Glaukos y de nuestros socios, independientemente del lugar desde el que se acceda a dichos datos.
- **Proteja el acceso a la información:** No copie datos de Glaukos en dispositivos informáticos que no sean de Glaukos. Todos los datos de Glaukos deben estar alojados en el entorno de Glaukos, como SharePoint, OneDrive y los sistemas de Glaukos.
- **Obtenga el consentimiento para el uso de datos personales:** Siempre obtenga el consentimiento correspondiente antes de recopilar o utilizar información de identificación personal.
- **Evite difundir información confidencial con herramientas de IA:** No introduzca ninguna información confidencial o de propiedad exclusiva de la empresa en herramientas o plataformas de inteligencia artificial a menos que esté explícitamente autorizado. Cerciórese siempre de que los datos delicados estén debidamente protegidos y no se expongan a sistemas no autorizados. Respete las normas de la empresa en cuanto al uso de herramientas de IA, y consulte la *Política corporativa de Glaukos sobre el uso de la inteligencia artificial* para obtener información detallada.
- **Evite la divulgación no autorizada de información:** Absténgase de divulgar información delicada a menos que tenga autorización para hacerlo.
- **Elimine los datos correctamente:** Asegúrese de que todos los datos confidenciales se eliminen de manera segura siguiendo los protocolos de la empresa para impedir el acceso no autorizado y proteger la privacidad.

- **Utilice únicamente sistemas autorizados:** Acceda y gestione la información exclusivamente en sistemas, software, dispositivos y aplicaciones aprobados por Glaukos para garantizar la seguridad y el cumplimiento, sobre todo, en funciones clave en las que hay interacción con el paciente.
- **Notifique de inmediato las vulneraciones de datos:** Notifique de manera inmediata cualquier vulneración de datos o incidente de seguridad para cumplir con los requisitos normativos y facilitar una acción rápida que mitigue los posibles riesgos.
- **Solicite orientación:** Consulte la *Política sobre seguridad informática* para obtener más información.

Preguntas y Respuestas

P ¿Puedo utilizar una herramienta de inteligencia artificial para generar un informe con datos confidenciales de la empresa?

R No, no debe utilizar datos confidenciales con herramientas de IA a menos que cuente con la expresa autorización del Comité de aprobación de software y siga la política de la empresa. Las herramientas de IA podrían divulgar información confidencial de Glaukos a terceros.



Información confidencial: Toda información interna de la empresa, como secretos comerciales, datos personales o investigaciones confidenciales, que debe protegerse del acceso o la divulgación no autorizados.

Preservación de la confidencialidad

Los empleados y los directivos tienen acceso a información confidencial sobre la empresa. Es fundamental proteger esta información, ya que su divulgación no autorizada podría perjudicar a la empresa, sus clientes o socios comerciales.

CÓMO LO LOGRAMOS:

- **Proteja la información interna de la empresa:** Resguarde todos los datos confidenciales que podrían ser útiles para los competidores o perjudiciales para la empresa si se divulgan.
- **Divulgue información solo cuando sea necesario:** Proporcione información confidencial únicamente a los empleados o directivos que la necesiten para el desempeño de sus funciones.
- **Sea responsable en el tratamiento de los datos personales:** Recopile y utilice la información de identificación personal con la debida notificación y consentimiento, observando los requisitos legales y los de la empresa.
- **Proteja la confidencialidad aun después de dejar la empresa:** Su deber de proteger la información confidencial continúa incluso después de dejar de trabajar en la empresa. La divulgación no autorizada puede ocasionar daños y consecuencias legales.



Preguntas y Respuestas

P Oí por casualidad que alguien hablaba de información comercial delicada en un lugar público. ¿Qué debo hacer?

R Recuerde a sus colegas que eviten hablar de información delicada en espacios públicos y que no divulguen la información a otras personas.

 **Información confidencial:** Toda información interna de la empresa, como secretos comerciales, datos personales o investigaciones confidenciales, que debe protegerse del acceso o la divulgación no autorizados.

Comunicación adecuada

Solo los portavoces designados, entre ellos, el director ejecutivo, el director financiero, el director de operaciones y el encargado de relaciones con los inversores, están autorizados a hablar en nombre de la empresa, sobre todo, cuando se trata de consultas financieras o de los medios de comunicación.

CÓMO LO LOGRAMOS:

- **Dirija las consultas a la persona indicada:** Remita todas las consultas de los medios de comunicación o de temas financieros a los portavoces designados.
- **Notifique los errores de comunicación:** Si comete un error al difundir información de la empresa, comuníquelo a su supervisor o a un miembro del equipo de asuntos legales en lugar de intentar solucionarlo usted mismo.
- **Cumpla con la Regulación FD (Regulation Fair Disclosure o Reg FD):** La información esencial de la empresa que podría influir en la decisión de un inversor debe divulgarse al público al mismo tiempo que se divulga a los inversores o los profesionales del mercado. Evite divulgar información esencial interna a personas ajenas a la empresa.
- **Denuncie las infracciones:** Si sospecha que ha ocurrido una infracción de nuestra política o de la Regulación FD, infórmelo de inmediato a través de alguno de los canales de notificación.

 **Regulación FD (Regulation Fair Disclosure o Reg FD):** Una norma que obliga a las empresas que cotizan en bolsa a divulgar información importante a todos los inversores al mismo tiempo e impide la divulgación selectiva que podría dar a algunos inversores una ventaja injusta.

Preguntas y Respuestas

R Estuve hablando de los resultados financieros con un amigo que también es inversor. ¿Debo informarlo?

R Sí, si se trata de información esencial interna de la empresa, divulgarla a cualquier persona, incluidos los amigos, podría constituir una infracción. Informe esta situación de inmediato a través de alguno de los canales de notificación.



Uso responsable de las redes sociales

Las redes sociales son una herramienta valiosa para la expresión personal, pero los empleados deben utilizarlas de manera responsable y no publicar nada que pueda afectar negativamente a Glaukos ni que infrinja las políticas de la empresa.

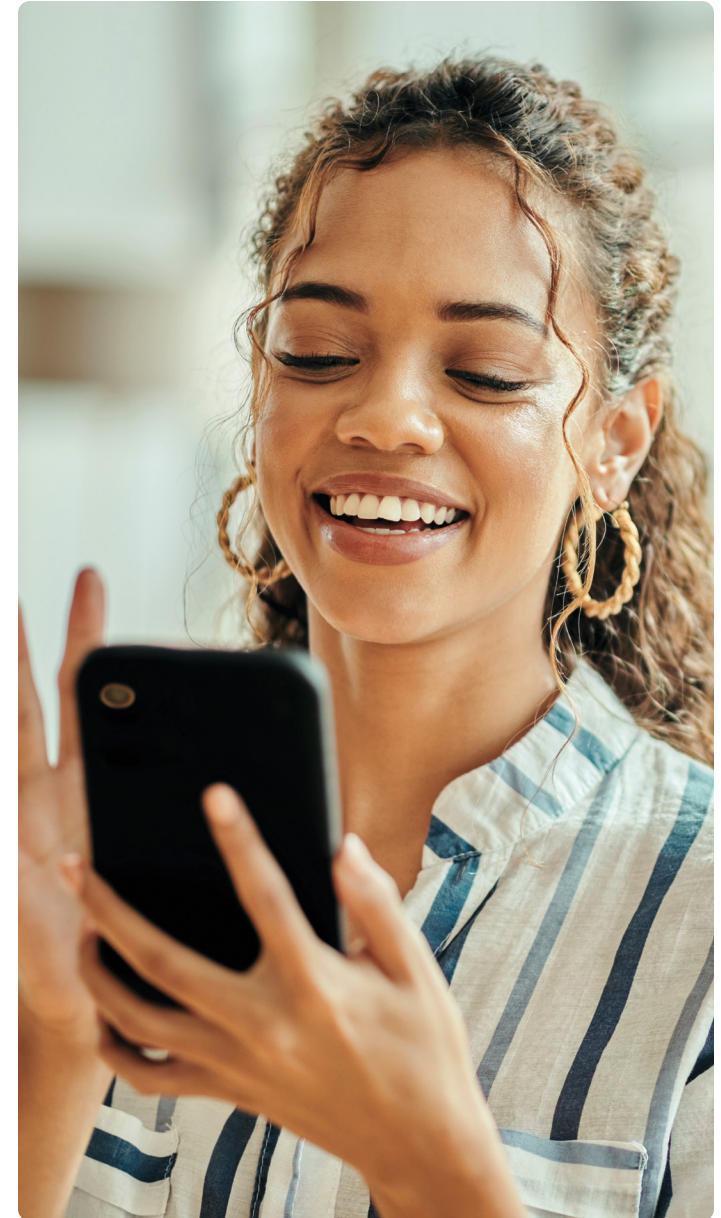
CÓMO LO LOGRAMOS:

- **No hable en nombre de la empresa:** Solo los portavoces autorizados pueden representar a Glaukos en las redes sociales. Evite publicar mensajes que den a entender que usted está hablando en nombre de la empresa, a menos que esté específicamente autorizado para hacerlo.
- **Publique de manera responsable:** Sea consciente de cómo sus publicaciones, comentarios o las cosas que comparte podrían afectar la imagen de Glaukos. Evite los contenidos que podrían dañar la reputación de la empresa o violar la confidencialidad.
- **Separe los límites personales de los profesionales:** Mantenga sus actividades personales en las redes sociales claramente separadas de su función profesional en Glaukos. Absténgase de divulgar información confidencial o de propiedad exclusiva de la empresa.
- **Siga las reglas:** Todos los empleados de Glaukos deben respetar las normas establecidas en nuestra *Política sobre comunicación corporativa y controles de divulgación para todos los empleados* y nuestra *Guía sobre redes sociales*.

Preguntas y Respuestas

P Quiero compartir una historia de éxito laboral en mi cuenta personal de redes sociales (por ej., LinkedIn). ¿Está permitido?

R Debe evitar divulgar información relacionada con la empresa en cuentas personales salvo que se haya aprobado la divulgación pública de esta información y usted tenga el permiso de su supervisor o del equipo de comunicación. Esto incluye comunicados de prensa y otras comunicaciones dirigidas a la comunidad de inversores.



NUESTRA VISIÓN DEL MERCADO

Uno de los pilares de nuestra empresa es el compromiso de ofrecer productos excepcionales manteniendo los más altos estándares de ética, seguridad y privacidad del cliente.

Oferta de productos de calidad

Comunicación adecuada sobre los productos

Interacción con profesionales sanitarios y clientes

Interacción con pacientes y grupos de pacientes

Protección de la privacidad de los clientes

El trabajo con terceros

Interacción con el gobierno

Prevención del fraude

Oferta de productos de calidad

Nuestra máxima prioridad es desarrollar productos seguros y eficaces que promuevan la salud y la seguridad de nuestros clientes.

CÓMO LO LOGRAMOS:

- **Garantice la seguridad y el cumplimiento:** Garantice que nuestros productos cumplen con las normas de seguridad más estrictas y la con normativa aplicable.
- **Informe los efectos adversos con prontitud:** Notifique inmediatamente cualquier reclamación o evento adverso a la oficina corporativa o a Seguridad Médica por correo electrónico o por teléfono, o a la fuerza de ventas, independientemente de la información con la que cuente. Incluya datos clave como el nombre del denunciante, la fecha de conocimiento, la descripción del evento, los detalles del producto (modelo, lote o números de serie) y si el producto entró en contacto con el paciente o le causó lesiones. Consulte nuestra *Política básica de notificación de consultas, reclamaciones y eventos adversos* para obtener más información.
- **Supere las expectativas de los clientes:** Nos dedicamos a desarrollar productos seguros e innovadores con un servicio al cliente impecable.
- **Cumpla con los requisitos normativos:** Tenemos un compromiso firme para garantizar que nuestro sistema de calidad funcione de manera eficaz, respete los procesos y cumpla con los requisitos normativos.
- **Innove de manera responsable:** Céntrese en la mejora continua y la innovación para superar las expectativas de los clientes.



Comunicación adecuada sobre los productos

La empresa desarrolla su actividad en el sector de la salud, y nuestras interacciones con los profesionales sanitarios están reguladas por estrictas leyes federales, estatales e internacionales, así como por los códigos de la industria. Entre estos profesionales, se encuentran todas las personas que pueden prescribir, dispensar, administrar o comprar nuestros productos, así como quienes tienen influencia respecto a su uso.

CÓMO LO LOGRAMOS:

- **Garantice un propósito comercial legítimo:** Toda interacción con los profesionales sanitarios debe responder a un propósito comercial válido y legal.
- **Respete el criterio médico:** Evite cualquier acción que pueda interferir con el criterio independiente o la toma de decisiones médicas de un profesional sanitario.
- **Cumpla con el Código de Ética:** Cumpla con el *Código de ética sobre las interacciones con profesionales sanitarios* de la empresa y con todas las leyes y códigos del sector pertinentes. No ofrezca nada de valor a modo de incentivo indebido, tal como pagos, comisiones ilegales, sobornos o reembolsos, para influir en las decisiones relacionadas con la prescripción, compra, uso, alquiler o recomendación de nuestros productos o servicios.
- **Promueva la publicidad y el marketing justos:** Procure que todos los materiales publicitarios y de marketing sean veraces, justos, equilibrados, no engañosos y representen con exactitud nuestros productos y servicios de acuerdo con los prospectos o etiquetas aprobados. Evite las exageraciones o las afirmaciones falsas, y respete siempre los códigos, leyes y normas del sector que rigen las prácticas publicitarias y de marketing.
- **Evite desprestigiar los productos de la competencia:** Concéntrese en destacar los puntos fuertes de nuestros productos sin hacer comentarios negativos o despectivos sobre los productos de la competencia para lograr un enfoque profesional y respetuoso.



Preguntas y Respuestas

P ¿Cómo debo manejar las actividades promocionales con los profesionales sanitarios?

R Todas las actividades promocionales deben responder a un propósito comercial legítimo, ajustarse a los estándares éticos y evitar influir indebidamente en las decisiones de los profesionales sanitarios.

Profesional sanitario: Personas que compran, alquilan, recomiendan, utilizan, organizan la compra o el alquiler de tecnología médica o productos farmacéuticos, o los prescriben. Esta definición engloba a cualquier persona que pueda influir en las decisiones de compra o prescripción e incluye a responsables de decisiones y personal médico y no médico en el ámbito de hospitales, consultorios, organizaciones de compras colectivas y otras organizaciones sanitarias.

Interacción con profesionales sanitarios y clientes

En Glaukos, tenemos el compromiso de observar los más altos estándares de integridad y transparencia en todas las interacciones con los profesionales sanitarios y los clientes. Estas relaciones son fundamentales para cumplir nuestra misión de transformar la atención oftalmológica respetando los estándares éticos y jurídicos.



CÓMO LO LOGRAMOS:

- **Evite la influencia indebida:** Tenemos prohibido ofrecer cosas de valor para influir en las decisiones o acciones de los profesionales sanitarios. Por ejemplo:
 - **Obsequios monetarios:** Dinero en efectivo, tarjetas de regalo o todo incentivo económico directo.
 - **Regalos e invitaciones:** Artículos como comidas, viajes, alojamiento, entradas para eventos u otros regalos no monetarios.
 - **Servicios o beneficios:** Productos gratuitos o con descuento, honorarios de consultoría, honorarios voluntarios o presentaciones en conferencias.
 - **Becas de educación o investigación:** Apoyo económico para investigación, eventos educativos o desarrollo profesional que puedan estar vinculados al uso o promoción de los productos de la empresa.
 - **Reembolsos o descuentos:** Descuentos inusuales o excesivos que pueden considerarse incentivos.
 - **Donaciones benéficas:** Contribuciones realizadas en nombre del profesional sanitario o a sus organizaciones benéficas preferidas, sobre todo, si están vinculadas a la conducta de prescripción.
 - **Artículos personales o no destinados al uso con pacientes:** Artículos como materiales de oficina, uniformes, tabletas, teléfonos inteligentes o computadoras portátiles.
 - **Artículos promocionales con marca:** Si bien pueden estar relacionados con el trabajo o la atención del paciente, artículos como bolígrafos, blocs de notas, tazas o artículos con logotipos de empresas.

 **Profesional sanitario:** Personas que compran, alquilan, recomiendan, utilizan, organizan la compra o el alquiler de tecnología médica o productos farmacéuticos, o los prescriben. Esta definición engloba a cualquier persona que pueda influir en las decisiones de compra o prescripción e incluye a responsables de decisiones y personal médico y no médico en el ámbito de hospitales, consultorios, organizaciones de compras colectivas y otras organizaciones de atención de la salud.

Interacción con profesionales sanitarios y clientes

- **Comercialice con Integridad:** Actuamos con integridad en todas las prácticas de marketing, incluido el etiquetado, los programas promocionales, las muestras de productos y las comunicaciones con las partes interesadas.
- **Comunique con franqueza:** Proporcionamos información oportuna y precisa sobre nuestros productos a los profesionales sanitarios, las autoridades regulatorias, los pacientes y los consumidores, incluidos datos sobre la eficacia y la seguridad.
- **Evite los conflictos de intereses:** Sabemos que las interacciones con los profesionales sanitarios pueden crear conflictos de intereses reales o percibidos. Para mitigar estos riesgos, recomendamos la divulgación de las relaciones financieras y de otro tipo en la investigación, la educación o la práctica clínica.
- **Céntrese en el cliente:** Nos esforzamos por satisfacer al cliente escuchando sus necesidades y creando soluciones beneficiosas para ambas partes, evitando actividades ilegales o poco éticas como el soborno, la publicidad engañosa o el desprestigio de los productos de la competencia.

Preguntas y Respuestas

P Estoy participando de un encuentro con un médico que con frecuencia indica nuestro producto. ¿Puedo ofrecerle un regalo personal como gesto de buena voluntad?

R No, no debe ofrecer regalos personales a los profesionales sanitarios. Toda interacción debe cumplir con el *Código de ética sobre las interacciones con profesionales sanitarios* y evitar incluso la apariencia de influencia indebida.

R ¿Qué debo hacer si sospecho que un colega está ofreciendo incentivos indebidos a un profesional sanitario?

R Informe esta inquietud de inmediato a través de alguno de los canales de notificación.



Interacción con pacientes y grupos de pacientes

En Glaukos, tenemos el compromiso de observar los más altos estándares de integridad y transparencia en todas las interacciones con los profesionales sanitarios, los clientes y los grupos de pacientes. Estas relaciones son fundamentales para cumplir nuestra misión de transformar la atención oftalmológica respetando los estándares éticos y jurídicos.

CÓMO LO LOGRAMOS:

- **Colabore con los pacientes y los grupos de pacientes:** La integridad y la transparencia guían nuestra colaboración con los grupos de pacientes y los pacientes durante todo el ciclo de vida del producto. Esto incluye áreas como el desarrollo de fármacos, la aprobación regulatoria, el acceso, las políticas sanitarias y el diseño de ensayos clínicos. La colaboración sostenible con grupos de pacientes aporta valiosos conocimientos y experiencias que influyen en nuestro trabajo en todas las áreas terapéuticas.
- **Observe altos estándares de conducta:** Todas las colaboraciones con grupos de pacientes y pacientes parten de los principios de integridad, independencia, respeto, equidad, transparencia y beneficio mutuo.
- **Fomente la transparencia:** Divulgamos el apoyo económico y en especie que proporcionamos a los grupos de pacientes para mantener la confianza pública y cumplir con las expectativas de las partes interesadas.
- **Respete a las partes interesadas:** Los grupos de pacientes y los pacientes son respetados como colaboradores esenciales, y en todas las interacciones debe priorizarse su independencia y bienestar.
- **Proteja los datos personales:** Nos cercioramos de que todos los datos personales divulgados durante las colaboraciones se traten con el máximo cuidado, respetando la legislación, la normativa, los códigos del sector y las políticas de la empresa en materia de privacidad.

Preguntas y Respuestas

P ¿Puedo ofrecer una contribución económica a un grupo de pacientes a cambio de que presten su apoyo público a nuestro producto?

R No, esto no está permitido. Debe respetar la independencia del grupo de pacientes y no puede utilizarlos como herramienta de marketing.

P ¿Qué debo hacer si recibo datos personales de pacientes mientras colaboro con un grupo de pacientes?

R Usted es responsable de garantizar la correcta protección y tratamiento de los datos personales de acuerdo con la legislación y las normas de la empresa en materia de privacidad.

 **Grupos de pacientes:** Organizaciones o colectivos que defienden las necesidades e intereses de los pacientes, apoyan o representan a comunidades específicas de pacientes. Estos grupos desempeñan un papel fundamental a la hora de influir en las políticas sanitarias, la investigación y la educación.

Protección de la privacidad de los clientes

En Glaukos, tenemos el compromiso de resguardar la privacidad y la seguridad de la información personal de nuestros clientes. Debemos tratar los datos de los clientes de manera responsable, garantizando el cumplimiento de todas las leyes y normativas aplicables, los códigos del sector y las políticas de la empresa en materia de privacidad.

CÓMO LO LOGRAMOS:

- **Sea cuidadoso en el tratamiento de los datos personales:** Garantice que todos los datos de los clientes se recopilen, almacenen y procesen de acuerdo con las leyes, normativas, códigos del sector y políticas de la empresa en materia de privacidad.
- **Limite el procesamiento y almacenamiento de datos:** Recopilamos únicamente los datos personales que son necesarios y pertinentes para el propósito en cuestión. Almacenamos esos datos personales solo durante el tiempo necesario para cumplir ese propósito.
- **Proteja los datos de accesos no autorizados:** Resguarde los datos de los clientes de accesos no autorizados o usos indebidos cumpliendo los protocolos de protección de datos adecuados.
- **Solicite el consentimiento correspondiente:** Procure siempre contar con el consentimiento correspondiente antes de recopilar, utilizar o divulgar la información personal de un cliente.
- **Verifique a los socios comerciales:** Solo entablamos vínculos comerciales con terceros que disponen de controles de seguridad y privacidad aceptables y garantizan la eficacia de dichos controles antes de otorgarles acceso a los datos personales.
- **Notifique las vulneraciones de datos:** Estamos obligados a informar de inmediato cualquier sospecha de vulneración de datos a través de los canales de notificación.

Preguntas y Respuestas

P Me han pedido que proporcione datos de clientes a un proveedor externo. ¿Está permitido?

R Debe cerciorarse de que el proveedor cumple con la normativa y las políticas de la empresa en materia de privacidad. Divulgue los datos de clientes solo después de corroborar los consentimientos y garantías de protección adecuados.



El trabajo con terceros

Exigimos que nuestros proveedores cumplan con los mismos estándares éticos que observamos nosotros.

CÓMO LO LOGRAMOS:

- **Garantice la conducta ética de los proveedores:** Trabaje únicamente con proveedores que cumplan las disposiciones de nuestro *Código de conducta para proveedores* y nuestra *Política de cumplimiento anticorrupción para distribuidores*.
- **Defienda los derechos humanos:** Cerciórese de que los proveedores respetan los derechos humanos y ofrecen salarios justos y condiciones de trabajo seguras.
- **Controle a los terceros:** Los terceros deben cumplir todas las leyes y normativas aplicables, y los códigos del sector. Con el fin de gestionar los riesgos que pueden introducir los terceros, llevamos a cabo un proceso exhaustivo de diligencia debida de nuestros distribuidores para garantizar el cumplimiento y proteger nuestros intereses comerciales.
- **Exija transparencia:** Exija a los proveedores que cumplan con las leyes anticorrupción y sean transparentes sobre sus sistemas de calidad y el origen de los materiales, incluidos los minerales conflictivos.

Preguntas y Respuestas

P He encontrado un proveedor que puede reducir significativamente los costos, pero no cumple con las normas laborales. ¿Podemos proceder?

R No, todos los proveedores deben cumplir con nuestro *Código de conducta para proveedores*, además de respetar las leyes laborales y los derechos humanos. No podemos ahorrar costos en detrimento de las prácticas éticas.



Interacción con el gobierno

Procuramos que todas las interacciones con funcionarios o entidades de gobierno se ajusten a las leyes, normativas, códigos del sector, nuestras políticas y normas éticas aplicables.

CÓMO LO LOGRAMOS:

- **Respete las leyes y las normas éticas:** Procure que todos los tratos con autoridades y funcionarios del gobierno y con empresas o entidades públicas sean auténticos, exactos, lícitos y éticos.
- **Solicite autorización para las interacciones con el gobierno:** Solicite siempre la autorización del Responsable de la Oficina de Cumplimiento antes de ofrecer algo de valor a funcionarios del gobierno.

Preguntas y Respuestas

P Un funcionario de gobierno pidió un "favor" para agilizar un permiso.
¿Debo acceder?

R No, ofrecer algo de valor a un funcionario de gobierno a cambio de agilizar un trámite es una forma de soborno. Informe esta situación de inmediato a través de alguno de los canales de notificación.

 **Funcionario de gobierno:** Cualquier persona que trabaja o representa a una entidad pública, incluidos los empleados de hospitales o centros de salud públicos.



Prevención del fraude

En Glaukos, estamos comprometidos con la honestidad y la precisión en todos los aspectos de nuestro negocio. El fraude perjudica la confianza, afecta nuestra reputación e infringe tanto nuestro Código como la ley. Todos compartimos la responsabilidad de evitar y denunciar las conductas fraudulentas.

CÓMO LO LOGRAMOS:

- **Actúe con integridad:** Garantice que todos los documentos, informes y registros sean veraces, completos y exactos.
- **Detecte y denuncie el fraude:** Si usted sospecha o es testigo de un fraude, como la falsificación de registros, la manipulación de datos o la presentación de informes falsos, denúncielo de inmediato a alguno de los canales de notificación.
- **Proteja los recursos:** Utilice los recursos de la empresa solo para fines comerciales legítimos y denuncie el uso indebido o la malversación.
- **Conozca las consecuencias:** Las acciones fraudulentas darán lugar a medidas disciplinarias, incluido el despido y las acciones legales.



Preguntas y Respuestas

P Una colega me pidió que modificara las cifras de un informe para "mejorar la imagen del departamento". ¿Es algo aceptable?

R No, alterar los datos para cometer un engaño se considera fraude. Debe negarse y denunciar esta situación de inmediato a través de alguno de los canales de notificación. La presentación de datos exactos y veraces es fundamental para preservar nuestra integridad.



Fraude: La tergiversación intencional u ocultamiento deliberado de un hecho esencial, con el propósito de obtener un beneficio indebido o ilícito.

NUESTRA VISIÓN DEL COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

En Glaukos, creemos en el compromiso con nuestra comunidad, en llevar a cabo nuestra actividad con integridad y en cumplir con la normativa legal en todos los aspectos de nuestras operaciones.

El compromiso con nuestra comunidad

Participación en política

Competencia leal

Prevención del soborno y la corrupción

Cumplimiento de las leyes de comercio internacional

Prevención del uso de información privilegiada

Protección del medioambiente y fomento de la sustentabilidad

Cumplimiento de la normativa

El compromiso con nuestra comunidad

Reconocemos nuestro papel en la sociedad y comprendemos la importancia del compromiso ético, ya sea a través de iniciativas comunitarias o de la participación en actividades políticas.

CÓMO LO LOGRAMOS:

- **Apoyamos a regiones desatendidas:** Donamos productos a comunidades desfavorecidas de todo el mundo con el fin de facilitar el acceso a tratamientos que salvan la vista.
- **Somos filantrópicos:** Por cada iDose TR vendido, fabricamos una unidad extra de iDose, que ofrecemos sin costo a las entidades benéficas que califican, con el fin de ampliar el acceso a tratamientos cruciales para el glaucoma.
- **Fomentamos el voluntariado:** Los empleados de Glaukos reciben anualmente 16 horas de tiempo libre remunerado para tareas de voluntariado, lo que les da la oportunidad de retribuir a sus comunidades y apoyar causas locales.
- **Nos asociamos con organizaciones humanitarias:** Gracias a nuestra asociación con más de 130 organizaciones benéficas en más de 50 países, hemos proporcionado dispositivos para el glaucoma y capacitación a cirujanos de zonas desatendidas.
- **Nos comprometemos con las comunidades y el acceso a la atención:** Nos dedicamos a respaldar a las comunidades desatendidas mediante la filantropía, el voluntariado y las asociaciones que amplían el acceso a tratamientos que salvan la vista con el fin de ayudar a nuestras comunidades.
- **Mejoramos la educación de la salud a nivel mundial:** Patrocinamos programas de capacitación para cirujanos internacionales con el fin de ampliar el acceso a los tratamientos más avanzados del glaucoma en regiones con recursos limitados.



Participación en política

Los recursos de la empresa, como fondos o activos, no pueden utilizarse para hacer contribuciones políticas sin la autorización por escrito del Responsable de la Oficina de Cumplimiento.

CÓMO LO LOGRAMOS:

- **Mantenga su participación en política en el ámbito personal:** Procure mantener cualquier actividad política de índole personal separada de la empresa.
- **Exponga claramente sus opiniones personales:** Deje claro que sus opiniones políticas son personales y no reflejan la posición de Glaukos.
- **No reembolsamos contribuciones políticas:** Glaukos no reembolsará a los empleados por contribuciones políticas personales.

Preguntas y Respuestas

P Estoy participando de un acto político en mi tiempo libre. ¿Puedo mencionar mi función en Glaukos mientras brindo mi apoyo a la causa?

R No, no debe asociar sus actividades políticas personales con Glaukos, ya que la empresa debe permanecer neutral en cuestiones políticas.



Competencia leal

Nos comprometemos a competir de manera ética y respetando las leyes antimonopolio.

CÓMO LO LOGRAMOS:

- **Conozca los principios antimonopolio:** Los empleados deben tener un conocimiento básico de las leyes antimonopolio pertinentes para sus funciones.
- **Trate a los demás con imparcialidad:** Trate con imparcialidad a sus colegas, colaboradores, licenciantes, clientes, proveedores y competidores. Evite la manipulación, el uso indebido de información privilegiada o cualquier práctica desleal.
- **Evite hablar con la competencia:** No converse de temas delicados como precios, condiciones, costos o segmentación del mercado con los competidores, ya que esto puede dar lugar a prácticas anticompetitivas.
- **Prohíba los boicots y las restricciones al comercio:** Absténgase de participar en actividades que impliquen boicotear a los competidores o restringir el comercio, ya que debemos garantizar que todas las prácticas empresariales cumplen con la legislación sobre competencia leal.
- **Limite las interacciones en los eventos del sector:** Sea prudente durante los encuentros de asociaciones donde estén presentes competidores a fin de evitar cualquier conversación que pudiera percibirse como colusión o intercambio de información competitiva.
- **Recopile inteligencia de la competencia de manera ética:** Cuando recopile información sobre la competencia, utilice sólo métodos legales y éticos. Nunca utilice el engaño, el robo o cualquier medio indebido para obtener datos de la competencia, y respete siempre los acuerdos de confidencialidad. No utilice a terceros para obtener información sobre la competencia de manera poco ética. Observe siempre principios éticos al obtener información sobre el mercado.
- **Evite las conductas anticompetitivas:** Las acciones que violan las leyes antimonopolio, como la fijación de precios o las prácticas desleales, pueden dar lugar a multas significativas y dañar la reputación de la empresa.



Preguntas y Respuestas

P Un competidor sugiere que acordemos un aumento de precios mutuo para evitar una competencia de reducción de precios entre nosotros. ¿Qué debo hacer?

R Rechace la sugerencia e informe inmediatamente la conversación al Departamento de Asuntos Legales, ya que violaría las leyes antimonopolio.

🔍 Leyes antimonopolio: Leyes destinadas a fomentar la competencia leal e impedir conductas monopólicas, la fijación de precios u otras prácticas que limiten la competencia en el mercado.

Prevención del soborno y la corrupción

El soborno está estrictamente prohibido en Glaukos, e implica ofrecer, dar, recibir o solicitar algo de valor para influir en las acciones de un funcionario o de otra persona, ya sea en tratos con funcionarios del gobierno o con particulares.

CÓMO LO LOGRAMOS:

- **No ofrezca sobornos:** Nunca ofrezca, prometa, dé, autorice ni acepte sobornos ni nada de valor para obtener una ventaja indebida.
- **No a los pagos de facilitación:** No efectuamos pagos a funcionarios del gobierno para agilizar tareas habituales, a menos que se trate de tasas oficiales permitidas por la ley.
- **Lleve registros exactos:** Todos los registros comerciales y transacciones financieras deben registrarse con exactitud.
- **Trabaje con socios que actúen con ética:** Solo trabajamos con terceros que hayan pasado nuestro proceso de diligencia debida, cumplan con nuestras normas antisoborno y no participen en sobornos. Nuestros socios no pueden ofrecer sobornos en nuestro nombre.
- **Interactúe con los profesionales sanitarios respetando el cumplimiento:** Procure que todas las interacciones con profesionales sanitarios vinculados a organismos gubernamentales o regulatorios cumplan las leyes pertinentes, los códigos del sector y las normativas antisoborno y de transparencia.
- **Denuncie cualquier pedido de pago indebido:** Si alguien le solicita un pago indebido, rechácelo y denúncielo de inmediato a alguno de los canales de notificación.
- **Cumpla con las normas cuando trate con funcionarios del gobierno:** Cumpla siempre las normas específicas cuando interactúe con funcionarios del gobierno y obtenga la aprobación del Departamento de Asuntos Legales o del Responsable de la Oficina de Cumplimiento antes de ofrecer algo de valor.
- **Conozca las leyes:** Conozca y cumpla todas las leyes antisoborno allí donde realizamos actividades comerciales y sepa que las infracciones tienen graves consecuencias tanto para la empresa como para las personas.
- **Ofrezca regalos e invitaciones aceptables:** Ofrezca regalos e invitaciones solo cuando exista una necesidad empresarial legítima y en estricta conformidad con la política de la empresa y los códigos del sector.



Preguntas y Respuestas

P ¿Puedo autorizar que se pague el viaje de un funcionario a nuestras instalaciones?

R No, debe informarlo a través de alguno de los canales de notificación. Los pagos a funcionarios del gobierno deben ser autorizados.

Cumplimiento de las leyes de comercio internacional

Cuando realizamos transacciones internacionales, debemos cumplir con las normativas sobre importación, exportación y antiterrorismo.

CÓMO LO LOGRAMOS:

- **Cumpla las normativas del comercio internacional:** Garantice el pleno cumplimiento de las leyes vigentes que regulan la importación, exportación y la lucha contra el terrorismo al realizar transacciones comerciales en el extranjero.
- **Conozca las consecuencias:** El incumplimiento de las leyes comerciales puede ocasionar multas, sanciones y daños a la reputación.

Preguntas y Respuestas

P Estoy preparando un envío para un cliente internacional, pero tengo dudas de si cumple las normativas de exportación. ¿Qué debo hacer?

R Debe consultar a su supervisor o al Responsable de la Oficina de Cumplimiento para confirmar el cumplimiento de las normativas de exportación pertinentes antes de proceder.

 **Leyes de comercio internacional:** Normas que rigen el intercambio legal de bienes, servicios y capitales a través de las fronteras internacionales, incluidas las normas de exportación e importación y las medidas antiterroristas.



Prevención del uso de información privilegiada

Tenemos prohibido operar con acciones o valores de Glaukos mientras estemos en posesión de información esencial interna de la empresa.

CÓMO LO LOGRAMOS:

- **No utilice información privilegiada:** Nunca haga uso de información interna de la empresa para realizar operaciones con acciones o valores de Glaukos. También está prohibido que los familiares directos operen con acciones de Glaukos si usted o ellos poseen información esencial privilegiada.
- **Evite dar recomendaciones:** No utilice la información privilegiada para dar recomendaciones o consejos a otras personas.
- **Cumpla con nuestras políticas y procedimientos:** Consulte nuestra *Política sobre el uso de información privilegiada y divulgación indebida* para obtener más información.
- **Denuncie las infracciones:** En caso de sospechar el uso indebido de información privilegiada, denúncielo de inmediato a través de los canales de notificación.



Preguntas y Respuestas

P Escuché información confidencial sobre la próxima aprobación de un producto que podría afectar las acciones de Glaukos. ¿Puedo contarle esto a un amigo que invierte en la empresa?

R No, divulgar información interna de la empresa, incluso a un amigo, constituye una violación de las leyes sobre el uso de información privilegiada. Debe informar esta situación a través de alguno de los canales de notificación.

 **Uso de información privilegiada:** El acto ilegal de comprar o vender acciones o valores usando información esencial interna de la empresa que podría afectar la decisión de un inversor.

Protección del medioambiente y fomento de la sustentabilidad

Glaukos trabaja para minimizar el impacto medioambiental mediante la conservación de los recursos, el embalaje sostenible y la gestión de las emisiones. Nuestra estrategia medioambiental está en consonancia con nuestra misión de mejorar la salud mundial de manera responsable.

CÓMO LO LOGRAMOS:

- **Medimos las emisiones:** Supervisamos activamente las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y priorizamos la eficiencia energética, al tiempo que exploramos nuevas fuentes de energía renovables para reducir nuestra huella de carbono.
- **Usamos embalajes sostenibles:** Estamos impulsando la transición hacia el uso de embalajes biodegradables y reciclables, entre ellos, materiales compostables para envíos en cadena de frío, con el objetivo de minimizar los residuos y la utilización de recursos no renovables.
- **Reducimos la generación de residuos:** Nuestro esfuerzo por reducir, reutilizar y reciclar materiales en nuestras instalaciones apuntan a disminuir la generación de residuos.
- **Conservamos el agua:** Aplicamos medidas para optimizar el uso del agua y controlamos de cerca su consumo para garantizar un uso eficiente en todas nuestras operaciones.
- **Adquirimos materiales sustentables:** Nuestro objetivo es trabajar con proveedores que compartan nuestros valores medioambientales de modo de extender las prácticas sustentables a toda nuestra cadena de suministro.

Preguntas y Respuestas

P ¿Cómo gestiona Glaukos los residuos del proceso de fabricación?

R Disminuimos la generación de residuos reciclando, utilizando materiales respetuosos con el medioambiente y eliminando los materiales de manera responsable para reducir la cantidad enviada a los vertederos.



Cumplimiento de la normativa

La Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA) y otras autoridades internacionales competentes regulan muchos aspectos del desarrollo y la distribución de nuestros productos.

CÓMO LO LOGRAMOS:

- **Conozca las normas de la FDA:** Familiarícese con la normativa de la FDA y con otras normas internacionales que correspondan a su función.
- **Denuncie el incumplimiento:** Si se entera que existe una violación de alguna normativa de la FDA o de la legislación de otro país en el que vendemos productos, denúncielo de inmediato para evitar consecuencias legales y normativas.

Preguntas y Respuestas

R Detecté que un lote de nuestros productos podría no cumplir con las normas de la FDA. ¿Qué debo hacer?

R Debe informarlo de inmediato a través de alguno de los canales de notificación para garantizar que se resuelva el problema y se mantenga el cumplimiento.



CÓMO BUSCAR AYUDA

Cómo buscar ayuda

Denuncie las infracciones: Todos tenemos la obligación de denunciar las infracciones, conocidas o presuntas, del Código, las leyes, las reglamentaciones, los códigos del sector o las políticas de la empresa.

Si se encuentra con una situación que le resulta incómoda o presenta algún problema ético, debe tratarla con su supervisor, con Recursos Humanos, con cualquier miembro del equipo directivo, o con el Responsable de la Oficina de Cumplimiento. Si no se siente cómodo para hablarlo con un superior, puede contactar a la Línea de ayuda sobre cumplimiento de Glaukos, un servicio externo de comunicaciones anónimas. En conjunto, nos referimos a estas opciones para hacer denuncias como canales de notificación.

Use la línea de ayuda para cumplimiento de Glaukos:

La línea de ayuda para cumplimiento de Glaukos está disponible las 24 horas, los 7 días de la semana, para realizar denuncias anónimas. Puede comunicarse con la Línea de ayuda para el cumplimiento llamando al 1-844-462-5721 o en línea en www.glaukos.ethicspoint.com.



Cómo buscar ayuda

PAÍS	OPCIÓN DE NOTIFICACIÓN
Armenia	Solo por la web
Australia	Llame al 1-800-551-155 (Optus) o al 1-800-881-011 (Telstra), luego marque 844-462-5721
Bélgica	Llame al 0-800-100-10, luego marque 844-462-5721
Brasil	Llame al 0-800-890-0288 o al 0-800-888-8288 (TIM), luego marque 844-462-5721
Canadá	Llame al 844-462-5721
Colombia	Llame al 01-800-911-0010 o al 01-800-911-0011 (español), luego marque 844-462-5721
Francia	Llame al 0-800-99-0011 (Orange) o al 0805-701-288 (Telecom Development), luego marque 844-462-5721
Alemania	Llame al 0-800-225-5288, luego marque 844-462-5721
India	Llame al 000-117, luego marque 844-462-5721
Irlanda	Llame al 1-800-550-000 o al 00-800-222-55288 (UIFN), luego marque 844-462-5721
Israel	Solo por la web
Japón	Llame al 00-539-111 (KDDI), 0034-811-001 (NTT) o al 00-663-5111 (Softbank Telecom), luego marque 844-462-5721
México	Llame al 800-288-2872 o al 800-112-2020 (Por Cobrar), luego marque 844-462-5721
Países Bajos	Llame al 0800-022-9111, luego marque 844-462-5721
Nueva Zelanda	Llame al 000-911, luego marque 844-462-5721
Noruega	Llame al 800-190-11, luego marque 844-462-5721
Filipinas	Llame al 105-11 o al 1010-5511-00 (PLDT), luego marque 844-462-5721
Portugal	Solo por la web
Singapur	Llame al 800-011-1111 (SingTel) o al 800-001-0001 (StarHub), luego marque 844-462-5721
España	Llame al 900-99-0011, luego marque 844-462-5721
Suecia	Llame al 020-799-111, luego marque 844-462-5721
Suiza	Llame al 0-800-890011, luego marque 844-462-5721
Emiratos Árabes Unidos	Llame al 8000-021 o al 8000-555-66 (du), luego marque 844-462-5721
Reino Unido	Llame al 0-800-89-0011, luego marque 844-462-5721
Estados Unidos	Llame al 844-462-5721

